



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0165/04/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1280

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN,

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de abril de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 14 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1279 de fecha 22 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032MMT002** ubicado en KM. 4.5 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO LA ALMANCENA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 409.704 Metros cúbicos	18	1129	1146	22295462	22295479
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 81.481 Metros cúbicos	5	1147	1151	22295480	22295484
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 6.436 Metros cúbicos	2	1152	1153	22295485	22295486

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
Existencia inicial:	5346.389	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
			FECHA
			18/03/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarkes)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
02/10/2019	21770680	1022	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.917
17/03/2020	22280309	1136	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.501
18/03/2020	22280310	1137	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.185
18/03/2020	22216089	2631	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	25.562
19/03/2020	22216090	2632	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.999
20/03/2020	22280312	1139	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.746
25/03/2020	22261876	3503	MADERAS EL GRANILLO	T-08-060-MGR-001/11	MAD AS DE PINO L.D.	15.809
25/03/2020	22216091	2633	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.783
25/03/2020	22280313	1140	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	24.771
27/03/2020	22280315	1142	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	25.997
27/03/2020	22280314	1141	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	26.291
27/03/2020	22275859	2728	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	23.257
27/03/2020	22216092	2634	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	1.554
30/03/2020	22280320	1147	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. AS DE PINO C.D.	14.047
30/03/2020	22280316	1143	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	10.142
30/03/2020	22280311	1138	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD AS DE PINO L.D.	26.250
31/03/2020	22275860	2729	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.974
31/03/2020	21767901	2609	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. AS DE PINO C.D.	4.247
31/03/2020	21792239	2623	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO C.D.	6.287
31/03/2020	22280323	1150	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	TARIMAS	6.436
31/03/2020	22280321	1148	MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ	T-08-007-SAC-001/14	MAD. AS DE PINO C.D.	7.543
01/04/2020	22216093	2635	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. AS DE PINO C.D.	4.824
01/04/2020	21792240	2624	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. AS DE PINO C.D.	19.793
02/04/2020	21790505	4678	MADERERIA CHAVEZ	T08032MCA001	MADERA ASERRADA PINO	7.366
02/04/2020	22275861	2730	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	24.887
04/04/2020	22275862	2731	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD AS DE PINO L.D.	25.713
05/04/2020	22216094	2636	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. AS DE PINO C.D.	10.722
05/04/2020	22275875	2744	EJIDO SAN CARLOS	T08007ESC001	MAD. AS DE PINO C.D.	14.018
Total						497.621
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO				
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	5844.010	METROS CUBICOS	FECHA	07/04/2020

[illegible]